



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 30 de Julio de 2014

580/14

Expte. N° 14.063/14

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Instrumentación y Control de Procesos** de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron dos (2) inscripciones;

Que se cumplió con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a la inscripción presentada por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

1. Ing. Leticia VIVAS
2. Ing. Carlos Nicolás VILTE

DNI N° 28.651.573  
DNI N° 32.044.881

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, postulantes incriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. MARTA CECILIA FOCUCCI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa